



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 950013189001-2022-00102-00
DEMANDANTE: LUIS ARIEL MORA FLOREZ
DEMANADADO: ENERGUAVIARE SA. ESP.

San José del Guaviare, Guaviare, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós
(2022)

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, se fija el día trece (13) del mes abril del año 2023 a partir de las dos de la tarde (02:00 p.m.) para llevar a cabo audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, artículo 77 del Código Procesal Del Trabajo y De La Seguridad Social.

La audiencia se realizará en la modalidad virtual, a través de la plataforma digital MICROSOFT TEAMS teniendo en cuenta las directrices impartidas en la ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria